



## Elegir jueces no es democracia, es cooptación

El país más democrático del mundo? No, por el contrario, México será el país menos democrático al desaparecer la Independencia del Poder Judicial como parte de una confabulación de dos poderes dominados por un partido. Que nadie se engañe. Quizá lo más democrático sea anular el voto o no votar para evitar un destino del que tardaremos generaciones en regresar.

La idea de que elegir jueces por voto directo nos convierte en una democracia ejemplar resulta tan insostenible como peligrosa. México no avanza hacia una mayor participación ciudadana, sino hacia el desempoderamiento de usted, lector, sus hijos y los hijos de sus hijos, al cancelarle la posibilidad de tribunales independientes que lo defiendan de las arbitrariedades.

Morena desapareció los órganos autónomos que evitaban los abusos del Ejecutivo y el Legislativo, y esta semana canceló por ley toda transparencia en las contrataciones públicas. ¿Sabe qué viene luego de que se apodere de los jueces constitucionales?

Enviados del presidente Trump a Argentina pusieron como ejemplo la elección de jueces en México como la mejor palanca para condicionar nuestra permanencia en el T-MEC.

México no puede aspirar a ser una democracia sólida mientras desmantele su Poder Judicial. Las democracias constitucionales modernas se fundan sobre el principio de la separación de poderes. Sin un Judicial independiente, no hay posibilidad real de protección de derechos ni de contrapeso al poder. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha insistido en que la independencia judicial no es un privilegio de los jueces, sino una garantía para los ciudadanos.

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y la Comisión Interamericana nos advierten que la elección de jueces por voto popular en ausencia de estándares técnicos, sin garantías de imparcialidad ni evaluación objetiva, es una práctica que erosiona los pilares de un Estado democrático de derecho.

En noviembre pasado, la relatora especial, Margaret Satterthwaite, advirtió que los cambios en México violan estándares internacionales de independencia judicial, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) confirmó que el proceso careció de diagnósticos y participación efectiva de los sectores involucrados.

¿Le parece entonces que esto nos lleve a ser más democráticos que Noruega, por ejemplo, cuando aquí la titular del gobierno da la orden de defender a un diputado presunto violador, cuando se niega el drama de los desaparecidos y se da luz verde a sus voceros para desacreditar a las madres buscadoras?

¿No le parece que en un país democrático el expresidente López Obrador debería estar bajo investigación una vez que, como dice el periodista Gerardo Galarza, Trump ha hecho que calgan más criminales en un mes que en los seis años del tabasqueño?

La elección judicial será recordada, si no la evitamos, como un hito en la demolición de la Justicia Independiente. Y si acudimos a las urnas, usted y yo sellaremos un futuro que pertenece a las futuras generaciones.

La reforma judicial impuesta a los estados sin respeto por sus contextos locales, como evidencia el documento Radar Judicial, de México Evalúa, genera más preguntas que respuestas: ¿cómo elegir a más de 1,700 jueces y magistrados en 19 estados sin mecanismos robustos de evaluación ni garantías de transparencia? ¿Y si el crimen organizado también decide hacer campaña?

Esta organización documenta la simulación de participación en un sistema que se vacía de justicia.

Hoy, defender la democracia no es acudir dócilmente a votar; es resistirse. Anular el voto es mucho más poderoso que abstenerse. Es un acto de expresión activa: marca una línea, deja constancia. La abstención se disuelve en el silencio, pero el voto nulo grita "no en mi nombre".



Colombia y Francia lo han hecho como expresión de protesta. Anulemos nuestro voto judicial. Que se note, que duela, que resuene. Porque votar sin justicia no es democracia, es sumisión.